

SANTA FE

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "Expte. Nro. 367, año 2002. MIRALLES JAVIER ERNESTO y Otros c/ARGECEL S.A. y Otros s/Cobro de pesos laborales, se ha ordenado publicar en el BOLETÍN OFICIAL por edicto el siguiente proveído: "Santa Fe, 26 de septiembre de 2007. A lo solicitado, oportunamente. Previamente para que tenga lugar el sorteo de un Defensor ad hoc (Art. 45 Ley 7945) (Raúl Soengas), fíjase audiencia para el día 24 de octubre de 2007 a las 8,00 hs. Notifíquese por edictos. Notifíquese. El "(Raúl Soengas)" vale. Dr. Alejandro Román (juez). María Emilce Agostini, secretaria.

S/C□12438□Oct. 19 Oct. 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "DEVOTO, JOSÉ ALBERTO y Otros c/DEVOTO, MIGUEL ANGEL s/Rendicion de cuentas" -Expte. Nro. 1125, año 2001-, se hace saber que se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 14 de septiembre de 2007. Cítese y emplácese por edictos a los herederos del causante Miguel Angel Devoto para que comparezcan a estar a derecho en la forma establecida en los Arts. 597 y 67 del C.P.C. y C., por el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía... Notifíquese. Firmado: Juez a/c Dra. Guayán: Secretaria". Santa Fe, 26 de septiembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 11□12215□Oct. 19 Oct. 23

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "MAZZON DANTE LUIS s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 425/02, el señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, Dr. César Daniel Cantero, ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 24 de junio de 2004. Autos, Vistos y Considerando: Que en estos caratulados ... Que en autos no se encuentran pendientes de realización ... Por todo ello, Resuelvo: 1) Declarar concluido el concurso preventivo de Dante Luis Masón tramitado en la presente causa. 2) Dejar establecido que el contralor del cumplimiento de acuerdo se encuentra a cargo de la sindicatura. 3) Mantener la inhibición general de bienes del deudor por el plazo de cumplimiento del acuerdo. 4) Publíquense edictos por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Litoral" haciendo saber la presente resolución. Insértese el original. Agréguese copia, Notifíquese". Firmado: Dr. César Daniel Cantero, Juez. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria. Para mejor proveer se transcribe en su parte pertinente el Art. 59 de la Ley Nro. 24.522: "Una vez homologadas ... El juez debe declarar finalizado el concurso ... La resolución debe publicarse por un día en el diario de publicaciones legales y un diario de amplia circulación ... " Se autoriza diligenciar el presente al síndico C.P.N. Edgardo Hugo Panicali. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C□12417□Oct. 19 Oct. 25

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y

Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "VIVAS JUAN JOSÉ s/Quiebra" (Expte. Nro. 871/2007) ha resultado sorteada como síndico la C.P.N. Patricia N. Fink con domicilio especial en Eva Perón 2952 de esta ciudad. Se estableció que los acreedores puedan requerir la verificación de sus créditos al síndico hasta el día 26/11/2007 inclusive o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado en el domicilio antes indicado los días lunes a viernes de 8 a 13 hs. Asimismo se ha fijado el 11/02/2008 para que la sindicatura presente el Informe individual de los créditos y el 11/04/2008 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el Informe General. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Jueza). Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C□12422□Oct. 19 Oct. 25

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "MARTINEZ, RODRIGO JANIN s/Quiebra" (Expte. Nro. 912, Año 2007) se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Rodrigo Janin Martínez, apellido materno Andino, argentino, mayor de edad, soltero, D.N.I. N° 30.232.236, con domicilio real en Ruta 1 km. 3 al este 400 m. de la localidad de Colastiné Norte y domicilio legal constituido en calle 25 de Mayo N° 3271 Piso 4to. Of. B, ciudad de Santa Fe, ambos de la Provincia de Santa Fe. 2) Decretar la inhibición general del fallido, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. 3) Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. 4) Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquél, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 5) Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. ... Santa Fe, 9 de octubre de 2007". Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (juez) Dra. María del Huerto Guayán (secretaria). Secretaría, 9 de octubre de 2007. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

S/C□12434□Oct. 19 Oct. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/DE ORLOFF, RAMON OMAR y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 1337, Año 1998). Téngase por evacuados los informes prescriptos por el Art. 510 C.P.C.C. Cítase mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y lugar designado por la C.S.J. los que deberán exhibirse conforme la Ley 11.287 y la acordada vigente, por cinco veces en cinco días a los deudores y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas y opongán excepción, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha y en relación al inmueble inscripto al T° 604 Par, F° 1367, N° 25357, Depto. La Capital del Registro General de la Propiedad. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 9 de Octubre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 55□12374□Oct. 19 Oct. 25

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "ENRIQUE, DEMIS DANIEL s/Quiebra" (Expte. Nro. 923, Año 2007) se ha dispuesto: "Fíjese hasta el día 30/11/2007, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Designase el día 14/02/2007 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 28/03/2008 para que presente el Informe General. ... Santa Fe, 02 de octubre de 2007. Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (juez) Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es el C.P.N. Adriana Trigueros quien constituye domicilio en calle Obispo Gelabert 2478 de la ciudad de Santa Fe con atención al público de lunes a viernes de 8 a 12 horas y de 17 a 20 horas. Secretaría, 10 de octubre de 2007. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

S/C□12433□Oct. 19 Oct. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "CAPPA, ALEJANDRO DARÍO s/Pedido de propia Quiebra", Expte. N° 819 año 2007, se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la Ley N° 24.522, haciendo saber que el 10 de octubre de 2007: 1) Se ha declarado la quiebra de Alejandro Darío Cappa, de apellido materno Arzadun, domiciliado en calle San José 2141 de esta ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 23.121.471. 2) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4) Se hace saber que se ha fijado hasta el 27/11/07 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Jorge A. Gómez Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 Ley 24.522). Santa Fe, 11 de Octubre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

S/C□12377□Oct. 19 Oct. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "NUÑEZ, JOSE MARIA s/Quiebra", Expte. N° 1176 - año 2007, se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 10 de octubre del año 2007. Vistos:..., Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de José María Nuñez, D.N.I. 26.152.354, mayor de edad, empleado, domiciliada realmente en calle Avda. Teniente Loza 6377 de la ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Corrientes 2724 - 1er. piso, oficina 4 de la ciudad y Provincia de Santa Fe. ...3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 17 de octubre de 2007 a las 10 horas... ... 10) Fijar el día 28 de noviembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 13 de febrero de 2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 26 de marzo de 2008 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. ...Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley N° 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el

Palacio de Tribunales. Santa Fe, 10 de octubre del año 2007. Secretario. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C□12361□Oct. 19 Oct. 25

En los autos caratulados: "García Sales, Magdalena s/Usucapión", Expte. N° 185/2007, que tramitan por ante el Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto dirigir el presente oficio a los fines de que se cite y emplace mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley (Ley 11.287), bajo apercibimiento de rebeldía, al Sr. Recce Nicolás, de apellido materno Gras, casado en primeras nupcias con Ana María Yomi y/o a quien fuere propietario del inmueble ubicado en calle Regis Martínez 2928 de la ciudad de Santa Fe. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 11□12384□Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Courtois, Ester Alicia s/Sucesorio", Expte. N° 369/2007; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña COURTOIS, ESTER ALICIA, D.N.I. 6.127.040, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Los que a sus efectos se publican en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y se cumplimenta con el acuerdo ordinario del 7/2/1996, Acta N° 3. Santa Fe, 10 de octubre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15□12388□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación (San Jerónimo 1551, Santa Fe) Dr. Canteros; Secretaría a cargo de quien suscribe, en autos "Helbling, Héctor Fernando s/Sucesorio" (Expte. N° 342/2007), se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del Sr. HÉCTOR FERNANDO HELBLING, a fin de que dentro del término de ley hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y se fija en el Hall de Tribunales a los efectos legales, sito en calle San Jerónimo 1551, P.B. de esta ciudad (Acordada C.S.J. del 7/02/96, Acta N° 3). Santa Fe, 10 de octubre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15□12385□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Juzgado de Distrito de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados "Noriega, Delia s/Sucesorio" (Expte. 886/2007) se ha dispuesto la apertura del juicio sucesorio de DELIA NORIEGA, D.N.I. 16.117.410, fallecida el 4 de julio de 2005 en la ciudad de Coronda Provincia de Santa Fe y se llama, cita y emplaza a sus herederos, legatarios acreedores y a todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión por el término y bajo apercibimientos de ley. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□12450□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DERNA PETRONA GHERARDI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL (Expte. N° 824/07). Santa Fe, 18 de setiembre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□12369□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos: "Batistella, Miguel Gabriel y Prieto, Carmen Esther s/Sucesorio" (Expte. N° 918/2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL GABRIEL BATTISTELLA, argentino, casado, D.N.I. N° 6.227.744, con último domicilio real en calle Av. Aristóbulo del Valle y Km. 8 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 24 de agosto de 1995, y de CARMEN ESTHER PRIETO, argentina,, viuda, D.N.I. N° 6.479.307, con último domicilio real en calle Av. Aristóbulo del Valle 9500 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, fallecida en fecha 25 de enero de 2006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 9 de octubre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□12431□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de ésta ciudad se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN EUGENIO GOLFETTO, L.E.: 2.389.534, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Expte. 253/2007. Santa FE, 24 de Septiembre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□12420□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Federico Geese, L.E. 6.241.198, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Para mayor recaudo se transcribe el decreto en su parte pertinente; "Santa Fe, 11 de Septiembre de 2007. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos tribunales". Fdo.: Dra. Elsa Rita Monella, Juez. Dra. Elsa Beatriz Gaido, Secretaria. Santa Fe, 5 de Octubre de 2007. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 15□12382□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor FRANCISCO ZAPATA, L.E. Nro. 2.461.605, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 05 de Octubre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□12411□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor JESÚS JULIO BORGONOVO, L.E. Nro. 2.505.472, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 04 de Octubre de 2007. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15□12408□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor GUALTERIO FEDERICO JORGE DIEBEL, L.E. Nro. 6.285.442, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 05 de Octubre de 2007. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15□12407□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de los Tribunales de la ciudad de Santa Fe, Pcia. del mismo nombre, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de don JUAN CARLOS GARCÍA LEIVA, D.N.I. 6.241.350, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Septiembre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□12426□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "GRIGOLATO, GERARDO RODOLFO y PERIN, MYRIAN DOLLY s/Sucesorio" (Expte. Nro. 882/2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gerardo Rodolfo Grigolato, D.N.I. Nro. 06.216.003 y de doña Myrian Dolly Perin, L.C. Nro. 04.234.378, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Ley 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado en 07.02.96, Acta Número 3. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□12393□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "MICHLIG, DELIA NÉLIDA s/Declaratoria de herederos" (Expte. 96/2.007), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. Delia Nélica Michlig, a fin de que los hagan valer por el plazo y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL: "Santa Fe, 06 de marzo de 2007. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. ... Notifíquese". Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez), Dra. Nilda G. Ojeda (Secretaria). 07 de Agosto de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□12423□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Dra. Monella, Secretaría de la Dra. Gaído, en los autos caratulados: "Expte. Nro. 968 Año 2007 Bontain Alejandro Jorge s/Declaratoria de Herederos", se cita y emplaza a los herederos de ALEJANDRO JORGE BONTAIN, con último domicilio sito en calle Hernandarias 4529, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y diario El Imparcial. Santa Fe, 4 de Octubre de 2007. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 15□12406□Oct. 19 Oct. 31

Por haberlo dispuesto el señor juez en estos autos caratulados "Dumas, Alberto Ignacio s/Sucesorio" (Expte. 801 Año 2007) Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes que fueran de don ALBERTO IGNACIO DUMAS, D.N.I. 6.193.162, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacerlos valer. Se transcribe el pertinente decreto: "Santa Fe, 5 de septiembre de 2007. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C. y C., modificado por la ley 11.287) y exhibanse en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Notifíquese...". Dr. Dellamónica (juez). Dr. Alvarez (Secretario). Santa Fe, 9 de octubre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□12456□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Juez de Distrito de la 9na. Nom. en los caratulados "Ferreyra, Saturnino Isidoro s/Sucesorio" Expte. 772/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SATURNINO ISIDORO FERREYRA, D.N.I. M 2.445.707, para que comparezca/n a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puerta del Juzgado de acuerdo a lo dispuesto por acordada 7/2/96. Santa Fe, 8 de octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□12455□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Juez de Distrito de la 5ta. Nom. en los caratulados "Walczak, María Elena Juana s/Declaratoria de Herederos" Expte. 495/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ELENA JUANA WALCZAK, D.N.I. F 5.880.815, para que comparezca/n a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puerta del Juzgado de acuerdo a lo dispuesto por acordada 7/2/96. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□12454□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Sena Belkis s/Sucesorio" (Expte. 838/2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BELKIS SENA, argentina, titular del documento de identidad L.C. 3.233.330, domiciliada en Juan Díaz de Solís 1545 de esta ciudad y fallecida el 26 septiembre de 2006; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 8 de octubre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□12445□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "Schumacher, Roberto Juan G. s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 778/2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROBERTO JUAN GUADALUPE, L.E. Nro. 06.239.327, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado en 07/02/96, Acta Número 3. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□12395□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Coercial de la 10ª Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña CARTEERY, IRMA DORA, L.C. N° 1.124.027, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Walpen, Irma Dora Carthery de s/Sucesorio", Expte. N° 839/01. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de agosto de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□12396□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELVIRA MARIA ZEN, L.C. N° 6.480.545 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados "Zen, Elvira María s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 898 Año 2007. Lo que publica a sus

efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acuerdo del 07/02/96 Acta N° 3. Santa Fe, 20 de setiembre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□12444□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, Dra. Miryam Balestro Faure, se hace saber que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE CERES c/GOROSITO, MARÍA LUCÍA o GOROSITO DE GOROSITO LUCÍA s/premio Ley 5066 (Expte. Nro. 373, año 2007) se ha ordenado lo siguiente: Ceres, 24 de Septiembre de 2007. Y Visto: Y Considerando: Resuelvo: Hacer lugar a la pretensión y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto el actor perciba íntegramente el capital reclamado, sus intereses, que se calcularán en la forma establecida en el considerando precedente y las costas del juicio. Diferir la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Notifíquese de conformidad con lo dispuesto en el Art. 28 de la ley 5066. Regístrese. Insértese y oportunidad archívese el original. Fdo. Dra. Alicia Longo (Secretaria) Dra. Miryam Balestro Faure (Jueza). Sin cargo. Ceres, 3 de Octubre de 2007. Alicia M. Longo, secretaria.

S/C□12372□Oct. 19 Oct. 23

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "MARTINO, ANGELINA MAFALDA s/Sucesorio y DENTEZANO, ISAÍAS ALFONSO s/Sucesorio" (Expte. Nro. 795, año 2.006), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Isaías Alfonso Dentezano, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales de esta ciudad. San Jorge, 24 de septiembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□12402□Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Leandro Natalio Gastaldi, L.E. Nro. 2.439.213 y de doña Josefa Camoletto, L.C. Nro. 6.319.824, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, todo ello dentro de los autos caratulados: "GASTALDI LEANDRO NATALIO y CAMOLETTO JOSEFA s/Sucesorio, Expte. Nro. 1020/144/2004". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 09 Oct. 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□12398□Oct. 19 Oct. 23

Por estar así dispuesto en autos caratulados: "TROMBOTTO, CARLOS s/Sucesorio y LORENZATTI, DORA CLOTILDE s/Sucesorio" (Expte. Nro. 1105, año 2007), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Carlos Trombotto y Dora Clotilde Lorenzatti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el Hall de tribunales de esta ciudad. San Jorge, 08 de Octubre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□12400□Oct. 19 Oct. 23

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado por la Sra. Juez de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, en los autos caratulados: "MANGINI ROBERTO EDUARDO s/Pedido de Quiebra de ARAGON ORLANDO HECTOR" Expte. N° 640 Año 2006, se ha resuelto lo siguiente: San Cristóbal, 10 de octubre de 2007. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar en estado de Quiebra a Orlando Héctor Aragón, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 16.662.683, domiciliado en calle Ameghino N° 770 de esta ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe. 2) Ordenar anotar la quiebra en los organismos pertinentes, oficiándose a sus efectos. 3) Disponer la Inhibición General del fallido, oficiándose a los Registros que correspondan. 4) Fijar como fecha de audiencia para que tenga lugar el sorteo de un Síndico el día 31 de octubre de 2007 a las 11 hs. 5) Fijar el día 4 de febrero de 2008, como último plazo para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos y títulos pertinentes al Síndico actuante, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 32 de la ley 24.522. 6) Fijar el día 19 de marzo de 2008, a fin de que el Síndico acompañe el Informe Individual previsto por el Art. 35 de la citada ley. 7) Designar el día 6 de mayo de 2008 en que el Síndico debe presentar el informe General. 8) Intimar a la fallida para que en el término de 24 horas procedan a entregar al Síndico, toda la documentación que pudieran tener relacionada con su actividad; como así también, se intimará a todos aquellos que tengan bienes de los fallidos los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimientos de Ley. 9) Prohibir efectuar pagos a la fallida bajo apercibimientos de que los que se hicieren; serán reputados ineficaces; 10) Ordenar se intercepte toda la correspondencia de la fallida, la que será entregada al Síndico, quien en presencia de aquél o del suscripto, entregará las de carácter personal, oficiándose a sus efectos a la oficina de Correo Argentino S.A. y/o a las que correspondan. 11) Prohibir a la fallida a ausentarse al exterior sin a autorización expresa del suscripto, todo ello en cumplimiento del Art. 103 de la Ley Concursal, efectuándose las comunicaciones necesarias. 12) Hacer saber esta resolución en la forma prescripta por el Art. 89 L.C. mediante edictos que se publicarán por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL, en Sede Judicial y de existir fondos suficientes, en otros medios periodísticos. 13) Disponer que el Síndico debe proceder a la realización de los bienes, en los términos de los Arts. 203 y 204 de la Ley Concursal, previa propuesta de Proyecto en tal sentido al Tribunal. 14) Ordenar a la Sindicatura que en el término de cuarenta y ocho horas de anoticiarse de la presente, formule un inventario de los bienes detallando lo siguiente: muebles, inmuebles, rodados, bienes de terceros, maquinarias y herramientas, con especial mención de la existencia de garantía hipotecaria o prendaria y en tal

caso individualización del acreedor, monto y número de inscripción de gravámenes. Establecer que en ese mismo término y sin perjuicio de lo dispuesto en el punto 4) precedente, la Sindicatura deberá incautarse de todos los bienes de los fallidos, y eventualmente de estimarlo necesario, proceder a la clausura de alguna habitación, pudiendo para ello requerir la colaboración del Oficial de Justicia y/o la Autoridad Policial; quedando autorizado hacer uso de la fuerza pública y/o allanar domicilio, en caso necesario y con la debida moderación. A sus efectos, ofíciase y/u exhortese según corresponda. 15) Suspender el trámite de los juicios de contenido patrimonial iniciados contra la fallida, los que serán glosados al presente por cuerda floja si su número y volumen lo permiten en cuyo caso se reservarán en Secretaría del Tribunal; oficiándose y/u exhortándose a sus efectos. 16) Disponer que el Síndico oportunamente designado en autos continúe en tales funciones. 17) Ordenar que al cobrar firmeza el presente decisorio, se proceda a recaratular el expediente, dejándose constancia en los libros respectivos por Mesa de Entradas. 18) Fijar como fecha de sorteo de un enajenador de la lista respectiva la del día 7 de noviembre 2007 a las 11 hs. Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese. Mariela I. Faust, secretaria.

S/C 12383 Ict. 19 Oct. 25

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera (SF), en autos: "FRANCO, GUSTAVO JOSÉ c/SPERANZA, ANTONIA y Otras s/Usucapión" (Expte. N° 526, Año 2007) cita y emplaza a los Sres.: Antonia Speranza; Adela Speranza; Fabio Speranza; Atilio Speranza; Carmen Bassan de Speranza; Berta Catalina, Rosa María; Esther Raquel; Rafael Angel; Avelino; Teresita Bernardita; Marta Genoveva, Erwin Agustín; Mabel Mercedes; Isabel Carmen; Estela María y Ernan Luis Speranza; y María Magdalena Speranza, para que dentro del término de 10 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del juzgado. Vera, 1 de Octubre de 2007. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 33 12412 Oct. 19 Oct. 23

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Elido Ercole en los autos caratulados "Expte. 429/2005, Banco de la Nación Argentina c/GORO, Rosario Fernando y otros s/Ejecución Hipotecaria" se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, agosto,

21 del año dos mil siete...Y VISTOS:... RESULTA: ... CONSIDERANDO:... RESUELVO: En atención a la falta de oposición de excepciones por parte Omar Antonio Schreter o Schereter y al desestimarse las excepciones de nulidad de la escritura de hipoteca y de inhabilidad de título deducidas por Rosario Fernando Goro, Elda Iris Griotti de Goro y Zulema Graciela Goro de Schreter o Schereter, mandar a llevar adelante la ejecución sobre el gravado con derecho real de hipoteca, hasta que la equidad bancaria actora se haga íntegro pago del capital original reclamado (\$ 7.469,04), con más la aplicación del C.V.S., intereses compensatorios, y desde el 18.03.05 moratorios y punitivos convenidos hasta la fecha del efectivo pago, los demás accesorios de ley y las costas del proceso. Diferir la regulación de honorarios de los profesionales que intervinieran en la presente ejecución hipotecaria, hasta tanto se determine el monto base regulatorio correspondiente. Archívese el original, agréguese copia y hágase saber. Notifíquese. Fdo. Dr. Elido Ercole (Secretario); Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez)". Rafaela, 18 de setiembre de 2007.

\$ 86,40□12379□Oct. 19 Oct. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2a., ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora EDITH EULALIA THELER, M.I. N° 3.958.779, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos "THELER, Edith Eulalia s/sucesorio, Expte N° 907/07. Rafaela, 2 de octubre de 2007. - María Marta Gutiérrez, secretaria.

\$ 15□12430□Oct. 19 Oct. 31

La titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Menores con asiento en esta ciudad, Secretaría Civil, Dra. Liliana T. Spaggiari solicita se publique que en los autos caratulados: "Expte. N° 327, Año 1.997, GIMENEZ, M.N. s/Presunta situación de abandono", se notifica a los Sres. DANIEL HUGO GIMENEZ y MARIA ROSA LOPEZ, de lo resuelto en autos. Se transcribe lo ordenado: "En la ciudad de Rafaela, a los diecinueve días del mes de setiembre del año dos mil siete. Y VISTOS:... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar al menor M. N. GIMENEZ, nacido el 27 de febrero de 1.988 en la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), D.N.I. N° 33.296.916, en estado de abandono (Art. 5 inc. 1° de la Ley N° 11.452). 2) Privar a Daniel Hugo GIMENEZ y a María Rosa LOPEZ, D.N.I. N° 17.462.535 y 18.574.335 respectivamente, de la patria potestad que detentan respecto del menor citado en el punto 1) del presente resuelvo (Art. 307 inc. 2 y 3 del Código Civil) Fdo. Liliana T. Spaggiari (Juez) - Adriana M. Bearzotti (Secretaria). Publicación del edicto por cinco veces en cinco días sin cargo de reposición (Art. 5 inc. 1° de la Ley N° 11.452 - Código Procesal de Menores y Art. 307 inc. 2 y 3 del Código Civil).

S/C□12404□Oct. 19 Oct. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de sentencia de la ciudad de Rafaela (S. Fe), Dr. Juan Manuel Oliva, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: "Rafaela, dos de febrero de dos mil siete. AUTOS Y VISTOS: ... ;RESULTA: ... CONSIDERANDO: FALLO: 1) CONDENANDO a CRISTIAN MIGUEL JUAREZ (Pront. N° 125.226 Sec. 1. G. Dpto. Castellanos, DNI N° 30.846.344) como autor penalmente responsable de TENTATIVA DE HOMICIDIO Y PORTACION DE ARMA DE FUEGO DE USO CIVIL SIN LA DEBIDA AUTORIZACION EN CONCURSO REAL (Arts. 79, 42, 41 bis, 189 bis apartado 2do. párrafo 3° y 55 del Código Penal)

a la pena de seis años de prisión, con más las accesorias legales y costas del proceso (arts.12, 29 inc. 3° y cc. del C.P.) 2) Unificar esta pena con la impuesta por la Cámara de Apelaciones en lo Penal de esta ciudad de cuatro años y seis meses de prisión en la Pena Unica de ocho años de prision, con accesorias legales y costas (art. 29 inc. 3° y cc. del Código Penal). 3) Declarar a Cristian Miguel Juárez reincidente por primera vez en los términos del artículo 50 del Código Penal. 4) Diferir el cómputo de la pena unificada impuesta a Juárez, hasta tanto el Juzgado de Ejecución proceda de conformidad con lo normado por el artículo 15 del Código Penal. Insértese ... Fdo. Dr. Juan Manuel Oliva, Juez. Dra. Susana Giraudo, Secretaria. Certifico: que es copia fiel de la parte dispositiva de la Sentencia recaída en los autos Exp. N° 14 año 2006 JUAREZ, Cristian Miguel s/Homicidio calificado en grado de tentativa, etc. Fdo. Dra. Susana R. Giraudo, secretaria.

S/C□12376□Oct. 19

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de BASILIO EUGENIO BERNARDI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BERNARDI, Basillo Eugenio s/Sucesorio" (Expte. 821/07), en el término y bajo apercibimiento de ley. Rafaela, 01 de Octubre de 2007. María R. Gutierrez, secretaria.

§ 15□12487□Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del Juzgado de Primera instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: Expte. 851 Año 2007, CORDOBA ELVIO RAUL s/Sucesorio, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de ELVIO RAUL CORDOBA, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por tos Dres. Iván L. Knubel y Luciana L. Paredes. Publicaciones por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Rafaela, 27 de Setiembre de 2007. Elido G. Ercole, secretario.

§ 13,20□12405□Oct. 19 Oct. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo (Primera Nominación) de la ciudad de Rafaela, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROQUE FEDERICO BUSTO, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en los autos caratulados (Expte. N° 740 - Año 2007 - BUSTO, Roque Federico s/Sucesorio). Sucesorio iniciado por el Estudio Jurídico del Dr. Raúl Colón, ciudad de Esperanza 271, Rafaela. Rafaela, 4 de Octubre de 2007. Héctor R. Albrecht, secretario.

§ 21□12457□Oct. 19 Nov. 1º

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 3289 - Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/NAVARREVE DEOLINDO FLOREN s/Apremio, se cita por el presente al demandado DEOLINDO FLOREN NAVARRETE para que dentro del término de 8 (ocho)

días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y SIN CARGO de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de Octubre de 2007. Gustavo P. Mié, secretario.

S/c 12525 Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: Expte. N° 4419, año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CLAMENT FABIAN s/Apremio, se cita por el presente al demandado CLAMENT FABIAN para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 25 de Setiembre de 2007. Gustavo P. Mié, secretario.

S/c 12524 Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 1763, Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/RIOS PEDRO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Ríos Pedro, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 25 de septiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 12523 Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N°: 6829, Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GOYONECHEA CRISTIAN s/Apremio", se cita por el presente a la demandada: Cristián Goyonechea, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley N° 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 24 de setiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C 12522 Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 5165, Año 2000 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SILVA NORBERTO RAMON s/Apremio", se cita por el presente al demandado Norberto Ramón Silva para que dentro del término de 8 (ocho) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto

Platini (Juez), Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de octubre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□12521□Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 5169, Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ORTIZ GERMAN ALEJANDRO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Germán Alejandro Ortiz para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez), Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de octubre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□12519□Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 4677, Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CRAVERO REALDO ODILIO s/Apremio", se cita por el presente al demandado Realdo Odilio Cravero para que dentro del término de 8 (ocho) días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez), Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de octubre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□12518□Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 338, Folio 80, Año 2001 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MACARENA OPEN BAR y/o VARELA MARIA ALEJANDRA s/Apremio", se cita por el presente a los demandados Macarena Open Bar y/o Varela María Alejandra, para que dentro del término de ocho (8) días comparezcan y opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 25 de septiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□12517□Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 2228, Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ORELLANA RAMON s/Apremio", se cita por el presente al demandado Orellana Ramón, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto

Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 25 de septiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□12511□Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 4460, Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/PAPADOPULOS DIEGO DANIEL s/Apremio", se cita por el presente al demandado Orellana Ramón, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 25 de septiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□12509□Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 2885, Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/NAVARRO DANIEL y ORELLANA NORA s/Apremio", se cita por el presente al demandado Orellana Ramón, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 25 de septiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□12508□Oct. 19 Oct. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "Expte. N° 2107, Año 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ROCCHIA JOSE LUIS s/Apremio", se cita por el presente al demandado Orellana Ramón, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 25 de septiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□12504□Oct. 19 Oct. 23

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 4, Segunda Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la señora HIGINIA ANTIDIA PÉREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. N° 1145/2007 "Pérez, Higinia Antidia s/Sucesorio". Reconquista, 5 de Octubre de 2007. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Dra. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□12475□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 4, Segunda Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del señor MAXIMO FRANCISCO PAULIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 1350/2007 "Paulín, Máximo Francisco s/Sucesorio". Reconquista, 1 de octubre de 2007. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Dra. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□12474□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial Segunda Nominación de Reconquista (SF), y en los autos: "DOMINGUEZ GRACIELA NILDA y Otras c/SALCEDO LILIA y Otras s/Prescripción Adquisitiva Veinteañal" Expte. N° 909 Año: 2006; ha dictado la siguiente providencia: Reconquista, 3 de Julio 2007. Declárase rebelde a la parte demandada. Notifíquese por edictos conforme Art. 67 C.P.C. Notifíquese. Fdo: Dr. Agustini, Juez; Dra. Mudryk, Secretaria. Reconquista, Julio 23 de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 11□3286□Oct. 19 Oct. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO EMILIO JOLYOT para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio: "Jolyot Alberto Emilio s/Sucesorio", Expte. N° 313/2007. Reconquista, 20 de junio de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□12403□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 4, Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del señor CAYETANO CLEMENTE CUARANTA y de la señora LORENZA PAREDES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 238/2007 "Cuaranta, Cayetano Clemente y O. s/Sucesorio". Reconquista, agosto de 2007. Dr. José María Zarza, Juez; Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria. Reconquista, 4 de octubre de 2007. Patricia Vamrrel, secretaria.

\$ 15□12473□Oct. 19 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROGELIO HERMENEGILDO MOSCHEN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término, y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio: "Moschen Rogelio Hermenegildo s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 471/2007. Reconquista, 11 de junio de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□12401□Oct. 19 Oct. 31